

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE MAESTRO/A EDUCADOR/A PARA LA FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL F.S.P.-M.P.

FCSBS/CONV01/2023

En uso de las facultades que me han sido conferidas y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso para la selección, mediante sistema de promoción interna, de dos Técnicos de grado medio Maestro/a Educador/a, por la presente

RESUELVO

Primero. Aprobar la lista provisional del único aspirante que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

Segundo. No existen aspirantes excluidos/as.

Tercero. Disponer de un plazo de tres (3) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en la web de la Fundación, para formular alegaciones mediante escrito motivado presentado ante el Registro de la Fundación Cantabria para la Salud y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria, elevándose la lista provisional a definitiva en caso de no presentarse reclamaciones, si hubiese reclamaciones, estas serán resueltas, publicándose el nuevo listado definitivo.

Los errores materiales o de hecho que pudieran advertirse en la lista podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

En Pedrosa, a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Gloria Gómez Santamaría
Gerente de la Fundación Cantabria para la Salud y Bienestar Social, FSP-MP

ANEXO I

LISTADO DE ASPIRANTES PROVISIONALMENTE ADMITIDOS

ASPIRANTE	DNI/NIE
OSCAR SETIÉN PÉREZ	***5831**